



## CIRCULAR Nº 6 DE 2021

**DE:** SECRETARÍA DE FACULTAD  
**PARA:** ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO  
**FECHA:** 03 de agosto 2021  
**ASUNTO:** INSCRIPCIÓN SEGUNDA CEREMONIA DE GRADOS DE 2021

La segunda ceremonia de graduación de la Facultad de Ingeniería del año 2021 se realizará con base en el calendario establecido:

### RESOLUCIÓN 469 DEL 2021 (15 de julio)

Inscripción de candidatos a grado (Segunda ceremonia)	Septiembre 20 al 11 de octubre de 2021
Segunda ceremonia de grados	Diciembre 06 al 11 de 2021

#### 1. INSCRIPCIÓN:

##### Inscripción en el portal académico SIA

Pueden realizar la inscripción a ceremonia de grado, quienes al finalizar el periodo académico 2021-1S cumplan con los requisitos:

Para realizar el proceso de inscripción a grados el sistema les solicita:

- Fotocopia del documento de identidad
- Saber Pro **PREGRADO** (Certificado asistencia o resultado) o
- Comprobante artículo sometido a publicación para **DOCTORADO**

- Fotografía tipo documento 3x4 (NO la solicita si ya ha sido actualizada antes)

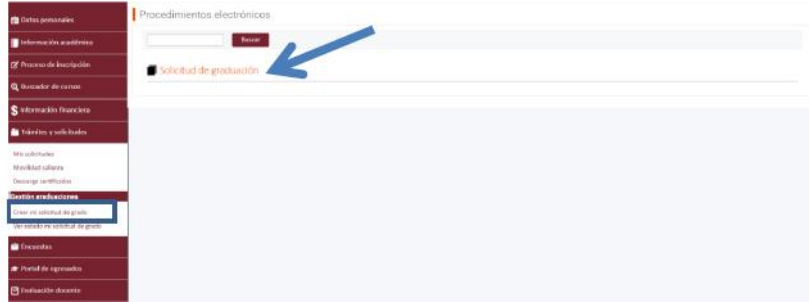
**Para la inscripción no se solicita ningún otro documento.**

Se debe realizar la inscripción a ceremonia de grados dentro de las fechas anteriormente mencionadas mediante el aplicativo de Universidad Digital en el portal académico: <https://sia.unal.edu.co/ServiciosApp/>

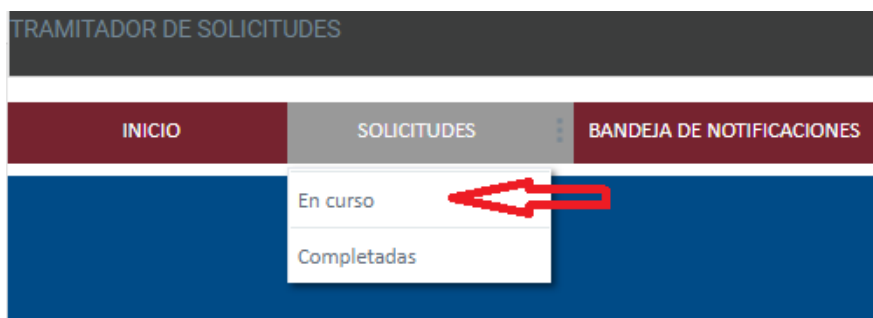


Se despliega el botón de gestión de graduación, al seleccionar la opción crear mi solicitud de grado

Pulsar el enlace de la solicitud de graduación



En el caso que requiera ingresar nuevamente debe continuar con la inscripción que dejo en curso, ya que el sistema no permite tener dos solicitudes iguales:



VER VIDEO

[https://www.youtube.com/watch?v=\\_bYNxii5P-4](https://www.youtube.com/watch?v=_bYNxii5P-4)

Una vez completado el proceso el sistema le genera el recibo de pago o le permite la opción de pago mediante pasarela de pagos virtual. **PSE**

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		REFERENCIA No.	
		CIUDAD	FECHA
NOMBRE DEL PAGADOR / CLIENTE		NIT O C.C.	TELÉFONO
BANCO	CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO
			VALOR
			EFFECTIVO \$
			CHEQUE \$
			TOTAL \$
 Cant. Cheques <input type="text"/>			ÁREA PARA SELLO
(415)7701151000125(8020)000063497077(3900)000000008300(96)20190921			

Recuerde que:

- Se debe tener consolidada la historia académica con 100 % de avance en el SIA y tener todos los datos de trabajo de grado al momento de la inscripción.

Porcentaje de Avance	<b>100,0%</b>
----------------------	---------------

## 2. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

**Luego de superado el periodo de inscripciones**, la solicitud pasa a verificación de requisitos académicos por el Área Curricular y Secretaria de Facultad.

Una vez superado el proceso de sustentación de tesis y/o trabajo, con la aprobación se debe notificar el acta de sustentación a la Secretaria de Facultad, mediante la cual se agenda al Consejo de Facultad próximo, y cuando sea validado por el Consejo de Facultad se remite a la División de Registro para la modificación de la nota.

Solo hasta el momento en que el procedimiento quede ejecutado, se verá reflejado con el Nodo de Finalización y el 100 % de avance en su Historia Académica. **Antes de esto no podrá realizar la inscripción.**

En atención a la Resolución 023 de 2015 y la Circular 023 de 2019. los estudiantes de Maestría, Especialidades en Medicina y Doctorado entregan su tesis por medio del Auto archivo en el Repositorio Institucional UNAL

<https://bibliotecas.unal.edu.co/biblioteca-digital/entrega-de-tesis-y-publicaciones-en-linea/>

y puede seguir las instrucciones del video tutorial <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/75530>

Para la expedición del Paz y Salvo Académico para Grado debe:

- Tener el 100 %
- Tesis en el repositorio

FACULTAD DE INGENIERÍA  
Vicedecanatura Académica  
Posgrados



**PAZ Y SALVO ACADÉMICO PARA GRADO**

Ciudad y Fecha: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL ESTUDIANTE**

Nombre: \_\_\_\_\_

Documento de Identidad: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_ Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

PROGRAMA DE POSGRADO: Especialización  Maestría  Doctorado

Y es expedido por la Dirección de Área Curricular de su programa.

Y de conformidad con esto se sigue el proceso de revisión de la solicitud con el siguiente paso a paso:

[https://dninfoa.unal.edu.co/docs/Instructivo\\_Grados.pdf](https://dninfoa.unal.edu.co/docs/Instructivo_Grados.pdf)

### 3. VERIFICACIÓN REQUISITOS

Las deudas en otras dependencias de la Facultad y la Universidad se reportan a la Secretaría por las Coordinaciones Curriculares, la División de Registro y Matrícula, Promoción Social (**Préstamo Beca**), Bienestar Sede y Facultad (**Horas de corresponsabilidad**), Biblioteca Central y Laboratorios. Una vez recibidas las novedades de las dependencias se informará a los deudores vía correo electrónico.

En caso de inconveniente, novedad o información adicional el correo oficial es [grados\\_fibog@unal.edu.co](mailto:grados_fibog@unal.edu.co)

La publicación de todo lo relacionado con la ceremonia de grados se realiza en la página web de la Facultad de Ingeniería ([www.ingenieria.bogotá.unal.edu.co](http://www.ingenieria.bogotá.unal.edu.co)) o se notifica al correo institucional.

---

Coordinación de Grados de la Facultad  
Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ingeniería  
Sede Bogotá  
Carrera 30 N°. 45-03, Edificio CADE, oficina 207